

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2020

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Dra.
Violeta
CONCEJAL

Jefferson
Pihuave
CONCEJAL



Tabla de contenido

PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE.....	4
LEGISLAR.....	13
ACTAS Y RESOLUCIONES.....	14
ORDENANZA.....	33
PRESIDENTES DE COMISIONES.....	34
COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO.....	35
COMISION DE SERVICIOS, PUBLICOS, HIEGIENE Y SALUD.....	40
PROYECTOS DE ORDENANZA A BORRADOR.....	43
COMISIONES QUE INTEGRA COMO MIEMBRO.....	44
COMISION DE GESTION AMBIENTAL.....	45
COMISION DE DEPORTES.....	46
COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.....	47
COMISION DE EXPECTACULOS PUBLICOS.....	47
FISCALIZAR.....	48
ACCIONES DE APOYO A LOS GAD.....	52
ATENCION TERRITORIAL Y EN OFICINA.....	54
DELEGACIONES.....	57

PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2019-2023
DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS
A LAS DIGNIDADES DE
CONCEJALES URBANOS
DEL DISTRITO NÚMERO DOS DEL CANTÓN MANTA
PARROQUIAS “LOS ESTEROS, MANTAY SAN MATEO”
POR EL MOVIMIENTO
“SI PODEMOS” LISTA 72**



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL
3. LOCALIZACIÓN
4. POBLACIÓN
 - a. ASPECTOS SOCIALES
 - b. ASPECTOS ECONÓMICOS
 - c. ASPECTOS AMBIENTALES
 - d. ASPECTOS CULTURALES
 - e. ASPECTOS DE MOVILIDAD
5. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS
6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
7. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - MATRIZ PLAN DE TRABAJO

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Encomienda a Jehová tus obras, y tus pensamientos serán afirmados.
Proverbios 16:3

1. ANTECEDENTES

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su Plan de Trabajo. Razón por la cual, el grupo de candidatos a las dignidades de Concejalías de Manta, auspiciado por el Movimiento Político Sí Podemos, Lista 72, presenta el mismo en las siguientes páginas. De igual manera se señala que las propuestas se fundamentan en las competencias establecidas en el Art. 263 y 264 de la Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Mi programa de gobierno está dirigido a la población de este Gobierno Autónomo Municipal como una alternativa de desarrollo que propone mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón Manta armonizando sus actividades con el entorno en el que viven colocando como centro de atención y priorización las personas. Presento estas propuestas que se pueden cumplir teniendo en cuenta en prospectiva la construcción de un Manta que cuida el medio ambiente, se desarrolla económicamente y sobre todo es responsable social; esto es posible ejecutando y poniendo en marcha la capacidad de gestión, formulación, planeación, seguimiento y control de los diferentes proyectos en el contexto económico, social, político, cultural y educativo de nuestro municipio. Es muy satisfactorio poder inscribir este programa para poder servirle a mi ciudad y el cantón; generar programas y proyectos que reactiven la economía, que generen espacios de participación con justicia y equidad y, sobre todo, con las verdaderas necesidades sentidas por nuestra comunidad. Se aspira alcanzar la voluntad popular, para tener la oportunidad, de servirles y demostrar que trabajando con honestidad, transparencia, seriedad y sentido de pertenencia, como siempre lo hemos hecho, se pueden multiplicar los recursos económicos que lleguen al municipio y convertirlos en programas para la educación, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, la mujer, los discapacitados, el campo en general y demás comunidades del cantón Manta.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El anhelo del Movimiento Sí Podemos en Manta concentra el integrar los aspectos a intervenir y que darán la ruta al desarrollo del cantón: Responsabilidad Social (Buen vivir, ambiente, inclusión, participación y justicia social); Aspecto Económico (Comercio, Industria y Turismo); Innovación (inversiones no tradicionales y la movilidad).

En amplia reflexión hombres y mujeres del cantón elaboramos una propuesta de cambio democrático y de real progreso social en Manta.

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en nuestra Constitución son los fines fundamentales de Administración Pública sobre los cuales velaremos la normativa cantonal plantee los lineamientos a seguir en el escenario que se desea alcanzar.

Buscaremos la propuesta de ordenanzas que promuevan el desarrollo del cantón Manta, la reactivación de la economía, la defensa de la naturaleza y fundamentalmente el desarrollo digno de las personas.

Abordando el siglo 21 Manta necesita enfrentar la problemática de contaminación, pérdida de espacios en empleo y la falta de servicios que cubran las necesidades básicas de las personas y que son parte de las soluciones a corto y mediano plazo; en este sentido se legislará y fiscalizará las acciones de la administración cantonal que fortalezcan la infraestructura de ciudad necesaria para armonizar la relación de las personas y el entorno en el que viven.

1. LOCALIZACIÓN

Ecuador está ubicado en el sistema andino, cerca de la Cuenca del Amazonas con una extensión de 283.560 km. Se encuentra en el noroeste de América del Sur, cuenta con cuatro regiones geográficas: Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos. Su población de acuerdo a los datos del Censo del año 2010, presentados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) corresponde a 14'483.499 habitantes; es decir que la población ecuatoriana creció en una década el 1,95%.

Manta en el contexto internacional, conjuga características como Puerto Marítimo de Transferencia Intercontinental, Puerto Aéreo Internacional y Puerto Terrestre Nacional; lo que la constituye en centro mayor del área metropolitana desde el cual se articulan todas las acciones de inicio del corredor multimodal Manta-Manaos.

La provincia de Manabí está localizada en la zona costera de la República del Ecuador, en la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico. Se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, de 0°25 minutos de latitud norte hasta 1°57 minutos de latitud sur y de 79°24 minutos de longitud oeste a los 80°55 minutos de longitud oeste.

Ubicación geográfica, El Cantón Manta se encuentra en la costa Pacífica central de la provincia de Manabí, constituyéndose en términos costeros la “Bahía de Manta” en el Océano Pacífico, lo que le permite una ubicación ideal, considerándose como el principal puerto del país. Se ubica entre las coordenadas geográficas 00° 57' de latitud sur y 80° 42' de longitud oeste.

Se localiza en la costa ecuatoriana al oeste del país a una distancia de 419 km de Quito, 196 km de la segunda ciudad más importante que además está en la región Costa, Guayaquil; y a una distancia de 35 km de la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, de la cual se ubica en el sur – oeste.

El área central de la ciudad tiene una altitud media de 6 m.s.n.m. y se sitúa geográficamente en el paralelo 0°57' de latitud sur y en el meridiano 80°43' de longitud oeste. Su extensión territorial es de 306 Km². Limita al norte, sur y al oeste con el océano Pacífico, al sur con el cantón Montecristi, y al este con los cantones Montecristi y Jaramijó.

3. POBLACIÓN

Los datos del censo de Población y Vivienda del 2001 establecieron una población total para el Cantón Manta de 192.322 habitantes con una tasa de crecimiento de 3.4 sobre la media nacional. La población actual según el Censo del 2010 corresponde a 226.477 habitantes en todo el cantón, centrándose en el área urbana de la ciudad del mismo nombre una población de 217.553 habitantes. Aunque bien en datos reales de población, se determina una aglomeración urbana y conurbación formada con las ciudades de Montecristi y Jaramijó, así con las áreas suburbanas de las mismas, con lo que Manta llega a tener una población real actual aproximada de 307.450 habitantes.

a. ASPECTOS SOCIALES

Producto del diagnóstico (estado del arte), se identificaron agudas problemáticas relacionadas al aspecto social como la falta o presencia del líder local en los conflictos y emergencias del cantón; así como: disminución de los espacios de empleo, inseguridad, problemas adictivos, falta de vivienda, limitaciones en atención social, en especial atención a los grupos vulnerables, carencia de servicios de calidad en salud y educación, poco interés en el impulso cultural. A esto se suma la poca atención a favor de las agremiaciones del cantón y el olvido del desarrollo de las personas, esto quiere decir, ha crecido la brecha entre el crecimiento en construcciones de la ciudad frente a la atención y mejora de las condiciones de vida de las personas que viven en Manta.

b. ASPECTOS ECONÓMICOS

En temas económicos si bien la ciudad crece, se evidencia no existe orden en este crecimiento y no se ha gestionado de manera adecuada al pensar de la comunidad programas y proyectos que fomenten o generen espacios o mercado para actividades complementarias o al menos la oportunidad de participación en los proyectos de las personas que viven en Manta. Este problema se agudiza con el ingreso de migrantes que cubren espacios y acortan las posibilidades de empleo del habitante de Manta.

La industria a pesar del terremoto se ha mantenido y se espera continúe Manta siendo atractiva para nuevas inversiones; sin embargo, sectores como el turístico y hotelero se ven amenazados por la falta de alternativas turísticas o articulación de los entes de gobierno en favor de fortalecer este sector. Es por esta razón que existe incertidumbre y cuestionamientos por el poco interés brindado a la generación de alternativas no solo turísticas sino también en el ámbito de emprendimiento y fomento productivo del cantón.

De esta forma se identifica la problemática de carencia de empleo como unas de las causales de la baja del poder adquisitivo de los habitantes de Manta; situación que condiciona su desarrollo y a esto se suma el poco interés brindado a corregir ésta problemática en los últimos cinco años; o, al menos los resultados no son evidentes y no mitigaron o eliminaron esta gran preocupación.

ASPECTOS AMBIENTALES

El problema más acentuado en Manta es la contaminación en aspectos ambientales y parte de esto lleva a que cualquier intento realizado por entes privados o públicos, empañen los resultados por un problema de contaminación del aire debido a los malos olores, contaminación visual la regeneración, aguas contaminadas y obras de administración local que no fueron adecuadamente coordinadas con entes de gobierno central; tales como el soterramiento de cables y a todo esto se suma la falta de atención de un verdadero programa de Acupuntura Urbana. Todo esto se complica aún más con la falta de espacios verdes en la zona urbana de Manta y en gran parte se debe a la mala ejecución de los programas de gobierno local según mantiene el criterio la comunidad que se encuentra insatisfecha.

A pesar de las inversiones no se han eliminado los problemas de reboses de aguas del sistema de alcantarillado, no se evidencian programas activos de prevención de riesgos en el cantón.

El ordenamiento territorial no se implementa, produciendo crecimiento en zonas con carencia de servicios básicos, agravando la problemática de cobertura y abastecimiento de los servicios municipales.

La contaminación de las playas de Tarqui y Los Esteros no se ha controlado de manera definitiva.

El manejo de desechos sólidos y emisiones de gases provocan entre otros efectos los malos olores, aspectos visuales y alteraciones del ecosistema.

Por crecimiento sin control de la población y sus asentamientos se evidencia la urgente intervención de la fase 3 del Plan Maestro Hidrosanitarios; razón por la cual se fiscalizará el trabajo desarrollado por la Empresa Pública de servicios Hidrosanitarios EPAM cumpla presentando lo necesario para alcanzar las metas y objetivos de interés comunitario, iniciando sus estudios para posteriormente se financien y ejecuten.

No existe armonía o acciones conjuntas con otros niveles de gobierno respecto a normativas y acciones conjuntas de control ambiental.

c. ASPECTOS CULTURALES

La comunidad percibe que los aspectos culturales del cantón no sólo que se derivan de la falta de infraestructura institucional sino también que el GAD municipal no ha promovido de manera adecuada la participación cultural y el rescate de las tradiciones de Manta.

ASPECTOS DE MOVILIDAD

La comunidad manifiesta problemas de movilidad y transporte sintetizando en que las obras ejecutadas no priorizan la movilidad de las personas, sino más bien el tránsito vehicular y que las obras de regeneración han colapsado el esquema de movilidad cantonal actual, concentrando tránsito vehicular y de las personas en las zonas urbanas, congestiones y pérdida de recursos en tiempo y dinero a falta de un verdadero y eficiente estudio de movilidad cantonal.

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta

Objetivos específicos

- Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir
- Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria
- Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo
- Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente
- Legislar en el ámbito de sus competencias, presentando proyectos de ordenanzas cantonales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta;
- Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley.

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

1. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - MATRIZ PLAN DE TRABAJO

ANEXO 001: PLAN GENERAL DE GOBIERNO DEL CANTÓN MANTA PERIDO 2019-2023.

COMPETENCIA	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS	ESPECIFICO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	FUENTES DE VERIFICACIÓN
LEGISLACIÓN	Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta	. Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir	. Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria	. Proyecto de ordenamiento territorial y uso de los espacios públicos	Números de Proyectos Entregados en Secretaria General	3 Proyectos de Ordenanza	Informe de gestión mensual de Concejales
				. Proyecto de desarrollo endógeno a partir de las actividades turísticas y de la pesca		1 Proyectos de Ordenanza	
				. Proyecto de regulación y cuidado del medio ambiente, agua potable y saneamiento		1 Proyectos de Ordenanza	
				. Proyecto de regulación y norma ordenanza en el ámbito Movilidad, Energía y Conectividad Cantonal			
				. Proyectos de certificaciones de playas bandera azul y del Cantón Manta como ciudad de destino			
				. Proyecto para la generación de espacios de participación ciudadana multidisciplinaria y coexistencia de aportes técnicos-profesionales			
				. Proyecto de optimización del marco jurídico regulatorio seccional que depure las ordenanzas del archivo pasivo			
				Proponer proyectos de ordenanzas en el ámbito asentamientos humanos		5 Proyectos de Ordenanza	
				Proponer proyectos de ordenanzas en el ámbito Biofísico		5 Proyectos de Ordenanza	
				Proponer proyectos de ordenanzas para el fortalecimiento institucional		3 Proyectos de Ordenanza	
Proponer proyectos de ordenanzas para la promoción de las instancias y mecanismos de	3 Proyectos de Ordenanza						

BORRADOR DEL INFORME DE REALIZACIÓN DE CUENTAS 2020



			participación ciudadana			
INTERVENCIONES CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN		. Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal	Intervenir en las sesiones del Concejo Cantonal de Planificación	Actas de sesiones Concejo Planificación en las que ha intervenido	4 Intervenciones anuales	
FISCALIZACIÓN		. Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo . Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente . Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley	. Realizar un diagnóstico del estado de las obras contratadas por el Banco Mundial, Ecuador Estratégico, Fondos de la reconstrucción . Revisión de los nuevos proyectos que han sido contratados y no ejecutados . Revisión de los planes estratégicos y estudios realizados por otras administraciones. Aprobación y Fiscalización Anual de POA, PAC y Presupuesto Codificado . Creación de la comisión permanente de fiscalización, para proyectos de interés del cantón, como son el puerto, aeropuerto	Números de Informes técnicos de Fiscalización	Cumplimiento de al menos el 80% de contratos a fiscalizar	

BORRADOR DEL INFORME DE REALIZACIÓN DE CUENTAS 2020

LEGISLACIÓN

INTERVENIR CON Z Y VOTO EN LAS SESIONES DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.



SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA.

39	Sesiones ordinarias
15	Sesiones extraordinarias
123	Resoluciones
21	Ordenanzas aprobadas
54	Actas

Actas y Resoluciones Sesiones de Concejo Municipal de Manta.

ACTA No. 034-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 2 DE ENERO DEL 2020

Resumen

Resolución Legislativa No. 091-02-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 031 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019”.

Resolución Legislativa No. 092-02-01-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL COBRO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES Y EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MERCADOS MUNICIPALES REGENERADOS DE LA CIUDAD DE MANTA, sancionada el 20 de noviembre de 2009”.

Resolución Legislativa No. 093-02-01-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, sancionada el 26 de mayo de 2011”.

Resolución Legislativa No. 094-02-01-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, sancionada el 7 de marzo de 2012.

Resolución Legislativa No. 095-02-01-2020.- “No autorizar la partición judicial de bienes signada con el número 13205-2019-02126 interpuesta por el Ab. Manuel Florencio España Cedeño en calidad de Procurador Judicial de los señores Miguel Fabián Pachay Delgado, Jorge Neptalí Pachay Delgado, César Bonifacio Pachay Delgado; y de manera directa los señores Maritza Beatriz Pachay Delgado y Denny Mabel Pachay Delgado, del inmueble ubicado en la avenida 103 entre las calles 110 y 111 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solicitado a través de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes infractores con sede en Manta; de conformidad al pronunciamiento legal emitido por el señor Procurador Síndico Municipal, que ampara el informe técnico emitido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales”.

ACTA No. 035-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 9 DE ENERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 096-09-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 032 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019”.

Resolución Legislativa No. 097-09-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 033 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de diciembre de 2019”.

Resolución Legislativa No. 098-09-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 034 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 2 de enero de 2020”.

ACTA No. 036-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 16 DE ENERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 099-16-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 035 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de enero de 2019”.

Resolución Legislativa No. 100-16-01-2020.- “APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA; REMITIR EL PRESENTE PROYECTO A LAS COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, DE LO JURÍDICO Y LEGISLATIVO PARA EL ANÁLISIS E INFORME CORRESPONDIENTE PARA SU APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA”.

ACTA No. 037-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 23 DE ENERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 101-23-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 036 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero de 2019”.

ACTA No. 038-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 30 DE ENERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 102-30-01-2020.- “Aprobar el Acta No. 037 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2019”.

Resolución Legislativa No. 103-30-01-2020.- “Negar la solicitud de partición de bienes sucesorios, signada con el número 13205-2018-01701 interpuesta por el señor Luis Octavio Villacis Paz, del inmueble ubicado en la avenida 20 entre calles 10 y 11 de la parroquia y cantón Manta con clave catastral 1-03-33-04-000, solicitado a través de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes infractores con sede en Manta, en virtud que el mencionado predio técnicamente no es sujeto de subdivisión, de conformidad a los informes de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales y de la Procuraduría Síndica Municipal.

Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020.- “Aprobar en primera instancia el Proyecto de Ordenanza que Regula la Intervención Municipal para la Limpieza en Terrenos Baldíos y al Espacio Público en el cantón Manta; remitir el referido proyecto de Ordenanza a las Comisiones Permanentes Municipales de Urbanismo, Servicios Públicos, Higiene y Salud; y, de lo Jurídico y Legislativo para el análisis de las respectivas comisiones permanentes e informe correspondiente para su segunda y definitiva instancia por parte del Órgano Legislativo del GADMC-Manta”.

ACTA No. 039-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 105-06-02-2020.- “Aprobar el Acta No. 038 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 30 de enero del 2020”.

Resolución Legislativa No. 106-06-02-2019.- “Negar la autorización al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, para la adjudicación del excedente de 20.46m2, ubicado en la Ciudadela La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con clave catastral 2-17-60-29-0002000”.

Resolución Legislativa No. 107-06-02-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto de Ordenanza que Controla la Tenencia Responsable, la Convivencia Armónica y la Protección de la Fauna del cantón Manta”.

ACTA No. 040-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2020

ACTA No. 041-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 109-13-02-2020.- “Aprobar el Acta No. 039 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 6 de febrero del 2020”.

Resolución Legislativa No. 110-13-02-2020.- “Incluir en el Orden del Día la solicitud de licencia presentada por el Concejal Ing. Hernán Wladimir Salcedo Loor, para ausentarse del país desde el 17 de febrero hasta el 5 de marzo del presente año”.

Resolución Legislativa No. 111-13-02-2020.- “Autorizar la licencia presentada por el Concejal Ing. Hernán Wladimir Salcedo Loor, para ausentarse del país desde el 17 de febrero hasta el 5 de marzo del presente año, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta”.

ACTA No. 042-2020**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 112-20-02-2020.- “Aprobar el Acta No. 040 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 11 de febrero del 2020”.

Resolución Legislativa No. 113-20-02-2020.- “Aprobar el Acta No. 041 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 13 de febrero del 2020”.

Resolución Legislativa No. 114-20-02-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA”.

Resolución Legislativa No. 115-20-02-2020.- “Conceder licencias a los ediles Leonso Miller Andrade Ulloa y Juan Manuel Casanova García, para ausentarse del país del 25 al 29 de febrero de 2020 con la finalidad de representar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta en la Feria Turística “VITRINA TURÍSTICA ANATO 2020” a realizarse en Bogotá-Colombia”.

ACTA No. 043-2020**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 116-27-02-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”.

ACTA No. 044-2020**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 117-05-03-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, celebrada el día jueves 20 de febrero del 2020”.

Resolución Legislativa No. 118-05-03-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, celebrada el día jueves 27 de febrero del 2020.

Resolución Legislativa No. 119-05-03-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS INFRACCIONES TERRITORIALES; y, derivar dicho proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo”.

Resolución Legislativa No. 120-05-03-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DEL CANTÓN MANTA PARA LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA y, remitir dicho proyecto de Ordenanza a las Comisiones Permanentes Municipales: de lo Jurídico y lo Legislativo, Planificación y Presupuesto, de Igualdad y Género, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo”.

ACTA No. 045-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 12 DE MARZO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 121-12-03-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, celebrada el día jueves 05 de marzo del 2020”.

Resolución Legislativa No. 122-12-03-2020.- “Aprobar en segunda instancia la ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA”

ACTA No. 046-2020

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA DEL DIA 30 DE MAYO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 126-30-05-2020.- “1.- Aprobar la contratación de un crédito por un monto de hasta USD250.000,00, a un plazo de siete (7) años, con período de gracia hasta diciembre de 2020, y una tasa de interés de 7,11% nominal, anual, a ser otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), en calidad de Prestamista, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en calidad de Prestatario, destinado a financiar el “Proyecto de Equipamiento de Bioseguridad para el apoyo al Plan de Crisis dirigido a la Prevención y Mitigación de los efectos del Coronavirus (COVID-19) en la Ciudad de Manta”. Las principales condiciones financieras; 2.- Autorizar al señor Alcalde, Abg. Agustín Intriago Quijano, para que, en su calidad de representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, suscriba el respectivo Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios para financiar el “Proyecto de Equipamiento de Bioseguridad para el apoyo al Plan de Crisis dirigido a la Prevención y Mitigación de los efectos del Coronavirus (COVID-19) en la Ciudad de Manta; 3.- Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del referido financiamiento y la contraparte que le corresponde cubrir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; 4.- Autorizar a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta para que en el Presupuesto Municipal conste el referido financiamiento que se contrate con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P; 5.- Conceder la autorización correspondiente para comprometer la Cuenta Corriente No. 04220006, que el Gobierno Municipal de Manta mantiene en el Banco Central del Ecuador para el servicio de deuda relacionado con el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; 6.- Autorizar al Director Financiero del Gobierno Municipal de Manta para que se emita la Certificación Presupuestaria en la que conste el número de cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta tiene en el Banco Central del Ecuador, la que comprometerá para el servicio de la deuda.

ACTA No. 047-2020

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA
DEL DIA XX DE XXXX DEL 2020

Resolución Legislativa No. 128-09-06-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19”.

ACTA No. 051-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 129-18-06-2020.- “Aprobar el Acta No. 045 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de marzo del 2020”

Resolución Legislativa No. 130-18-06-2020.- “1.- “Acoger el informe MTA-PS-2020-0152-I suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procurador Síndico Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal r) y artículos 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con los artículos 24 y 25 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del GADMC-Manta; y, Art. 34 de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Manta; y, en virtud del deceso de la Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler: Designar en calidad de primer miembro de la Comisión Municipal Permanente de Igualdad y Género al DR. JEFFERSON ONOFRE PIHUAVE CALDERON;

2.- Designar en calidad de primer miembro de la Comisión Municipal Permanente de Higiene y Salud al DR. JEFFERSON ONOFRE PIHUAVE CALDERON;

3.- Designar al DR. JEFFERSON ONOFRE PIHUAVE CALDERON como miembro de las siguientes Comisiones Municipales Permanentes: en calidad de segundo integrante en la Comisión de Educación y Cultura; en calidad de tercer integrante en la Comisión de Deportes; en calidad de tercer integrante en la Comisión de Gestión Ambiental; en calidad de tercer integrante en la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia; ; y, en calidad de cuarto integrante de la Comisión de Espectáculos Públicos al Concejal Sr. JUAN MANUEL CASANOVA GARCÍA.

4.- Designar al Concejal DR. JEFFERSON ONOFRE PIHUAVE CALDERON, Miembro Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta ante el Directorio de la Empresa Pública “Aguas de Manta”; al amparo de lo establecido en el Art. 57, literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 5, literal b) de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Cantonal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos “EP-Aguas de Manta”;

5.- Designar al Concejal DR. JEFFERSON ONOFRE PIHUAVE CALDERON, Representante Principal ante el Consejo Cantonal de Planificación de Manta”; al amparo de lo establecido en el Art. 57, literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 34, numeral 2) de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Manta.

Resolución Legislativa No. 131-18-06-2020.-De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Provincia de Manabí, a través del Gobierno Provincial de Manabí por conmemorarse 196 años de creación de la provincia; y, resaltar el hecho histórico y cultural que se llevó a cabo el 25 de junio de 1824 destacar la lucha constante de los manabitas por el desarrollo social y engrandecimiento de Manabí.

ACTA No. 052-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 132-25-06-2020.- “Aprobar el Acta No. 051 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día 18 de junio del 2020”.

Resolución Legislativa No. 133-25-06-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza que Regula la Intervención Municipal para la Limpieza en Terrenos Baldíos y el Espacio Público en el cantón Manta”.

ACTA No. 053-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 2 DE JULIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 134-02-2020.- Aprobar el Acta No. 052 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el 25 de junio de 2020”.

ACTA No. 054-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 9 DE JULIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 135-09-07-2020.- “Aprobar el Acta No. 053 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el 2 de julio del 2020”

Resolución Legislativa No. 136-09-07-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA, PROTEGE Y PROMUEVE EL USO DE LA BICICLETA Y OTROS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL COMO MEDIO EFICIENTE Y SEGURO DE MOVILIZACIÓN EN EL CANTÓN MANTA; y, remitir a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo”.

ACTA No. 055-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 137-16-07-2020.- “Aprobar el Acta No. 054 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día 9 de julio del 2020”.

Resolución Legislativa No. 138-16-07-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA Y CONTROLA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE TAXIS EN EL CANTÓN MANTA y se remitirá a las Comisiones Permanentes Municipales de lo Jurídico y lo Legislativo, a la Comisión Permanente de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Patronato Municipal para la revisión de informes respectivos previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte de este órgano legislativo.

ACTA No. 056-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 23 DE JULIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 139-23-07-2020.- “Aprobar el Acta No. 055 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria virtual celebrada el día 16 de julio del 2020”.

Resolución Legislativa No. 140-23-07-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RECAUDO ELECTRÓNICO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE BUSES URBANOS EN EL CANTÓN MANTA y remitir a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo: Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial para la emisión de informes respectivos previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo.

ACTA No. 057-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 141-30-07-2020.- “Aprobar el Acta No. 056 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria virtual celebrada el día 23 de julio del 2020”.

Resolución Legislativa No. 142-30-07-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA QUE REGULA, PROTEGE Y PROMUEVE EL USO DE LA BICICLETA Y OTROS VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL COMO MEDIO EFICIENTE Y SEGURO DE MOVILIZACIÓN EN EL CANTÓN MANTA”.

ACTA No. 058-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 6 DE AGOSTO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 143-06-08-2020.- “Aprobar el Acta No. 057 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día 30 de julio del 2020”.

Resolución Legislativa No. 144-06-08-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, por conmemorarse 24 años de parroquialización; y, resaltar el hecho histórico y compromiso de este Concejo Cantonal para impulsar iniciativas conjuntas para el desarrollo del cantón.

Resolución Legislativa No. 145-06-08-2020.- De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Parroquia Rural de San Lorenzo, por conmemorarse 71 años de parroquialización; y, resaltar el hecho histórico y compromiso de este Concejo Cantonal para impulsar iniciativas conjuntas para el desarrollo del cantón.

ACTA No. 059-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 146-13-08-2020.- Modificar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria del día jueves 13 de agosto del 2020, estableciéndose de la siguiente manera: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 06 de julio del 2020. 5.- Conocimiento del plan de emergencia sanitaria COVID19 adoptado por el GAD de Manta conforme al artículo 60 literal o) del COOTAD.

“Certifico que el Concejo Municipal de Manta en sesión ordinaria celebrada el día jueves 13 de agosto de 2020, conoció el Plan de Emergencia Sanitaria COVID 19, conforme al artículo 60 literal o) del COOTAD, presentado por la Ing. Paola Hidalgo Verdesoto, Coordinadora de Desarrollo Institucional”.

Resolución Legislativa No. 147-13-08-2020.- “Aprobar el Acta No. 058 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día 6 de agosto del 2020”.

ACTA No. 060-2020

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2020

Resolución Legislativa No. 148-17-08-2020.- “En base al proyecto de reforma presupuestaria presentada por el Director Financiero Municipal, Ing. Ángel Carvajal, mediante oficio O-DGF-ACV-2020-0939, de fecha 7 de agosto de 2020, se proceda a:

1.- Ratificar la reforma por traspasos ejecutadas por el señor Alcalde, de conformidad a sus atribuciones señaladas en el Art. 60, literal o) y lo previsto en el Art. 256, segundo inciso del COOTAD, que establece sobre los traspasos de créditos de una área a otra deben ser autorizados por el legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a petición del Ejecutivo local; y, en virtud de que se dio a conocer el informe sobre lo ejecutado en la emergencia sanitaria en la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2020.

2.- Proceder aprobar la reforma al presupuesto en base a suplementos de créditos que han sido aprobados en otras sesiones de Concejo.

3.- Respecto a la reducción de créditos queden suspendidas por el plazo de 15 días, hasta tener las directrices del Ministerio de Finanzas.”

ACTA No. 061-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 149-20-08-2020.- “Aprobar el Acta No. 059 del Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria virtual celebrada el día 13 de agosto del 2020”.

ACTA No. 062-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 150-27-08-2020.- “Aprobar el Acta No. 060 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día lunes 17 de agosto del 2020”.

Resolución Legislativa No. 151-27-08-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, en base al informe emitido por la señora Procuradora Síndica Municipal, mediante memorando MTA-DPSI-MEM-200820201608 y a la exposición del proyecto de reforma realizada por la Ing. Paola Hidalgo, Coordinadora de Desarrollo Institucional del GAD-Manta”; y, remitir a la Comisión de lo Jurídico y Legislativo para que emita su informe previo a la aprobación en segunda y definitiva instancia”.

ACTA No. 063-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 152-03-09-2020.- “Aprobar el Acta No. 061 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 20 de agosto del 2020”.

Resolución Legislativa No. 153-03-09-2020.- “Aprobar el Acta No. 062 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 27 de agosto del 2020”.

Resolución Legislativa No. 154-03-09-2020.- “Ratificar las medidas de carácter urgente transitorio adoptadas por el Alcalde de Manta, expresamente determinadas en el artículo 1 de la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-047 del 1 de abril del 2020 y artículo 1 de la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-047-A del 15 de abril del 2020, de acuerdo a lo previsto en el literal p) del artículo 60 del COOTAD”.

ACTA No. 064-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 155-10-09-2020.- “Aprobar el Acta No. 063 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 03 de septiembre del 2020”.

ACTA No. 065-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 156-15-09-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULE EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DEL COVID-19; y, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Municipal de Manta, remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que emitan el informe respectivo”.

ACTA No. 066-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 157-17-09-2020.- “Aprobar el Acta No. 064 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 10 de septiembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 158-17-09-2020.- “De conformidad a lo establecido en el Art. 473 del COOTAD, autorizar la partición judicial del bien inmueble ubicado en el sector Tarqui, solicitud presentada por el señor Ab. Félix Emilio Lucas Anchundia en su calidad de Procurador Judicial de los Sres. Mercedes María Chávez Pilozo, Letty Aracely Márquez Chávez, Susana Elizabeth Márquez Chávez, Raúl Eduardo Márquez Chávez, Lisette M. Guzmán, César Wilfrido Márquez Chávez, Steven George Márquez, Angélica María Márquez, Gina Mercedes de Márquez, y, George Alberto Jr. Márquez; y, Víctor Manuel Márquez Mendoza, de acuerdo al informe técnico No. 0467-MTA-DACP-LAL presentado por la Ing. Ligia Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe legal No. MTA-DPSI-INF-140920201053, suscrito por la Abg. Iliana Gutierrez Toromoreno, Procuradora Síndica Municipal.

Resolución Legislativa No. 159-17-09-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Parroquia Urbana San Mateo, por conmemorarse 38 años de parroquialización; y, resaltar el hecho histórico y compromiso de este Concejo Cantonal para impulsar iniciativas conjuntas para el desarrollo del cantón.

ACTA No. 067-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 160-24-09-2020.- “Aprobar el Acta No. 065 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día martes 15 de septiembre del 2020”.

ACTA No. 068-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 161-01-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 066 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 17 de septiembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 162-01-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 067 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 24 de septiembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 163-01-10-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS, EP-AGUAS DE MANTA; y, remitir a la Comisión de lo Jurídico y Legislativo para que emita su informe previo a la aprobación en segunda y definitiva instancia”.

ACTA No. 069-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 164-08-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 068 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 01 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 165-08-10-2020.- “Acoger el informe presentado por la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo, mediante oficio No. O-CPMJL-2020-005; y, aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA”.

ACTA No. 070-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 166-15-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 069 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 08 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 167-15-10-2020.- “Aprobar la ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RECAUDO ELECTRÓNICO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE BUSES URBANOS EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución Legislativa No. 168-15-10-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Unidad Educativa “Stella Maris” por cumplir 90 años de servicio educativo en la ciudad de Manta”.

ACTA No. 071-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA,
DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 169-21-10-2020.- “Acoger el informe de la Comisión Permanente Municipal de Educación y Cultura y otorgar méritos y reconocimientos a ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos y galardonados el próximo 4 de noviembre en la Sesión Solemne Conmemorativa del Nonagésimo Octavo Aniversario de Cantonización de Manta, de conformidad a lo establecido en la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta:

MÉRITO CÍVICO CONDECORACIÓN- JOCAY:

Magister Tatiana Mendoza Intriago

Gerente Hospitalaria Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano (E)

Magister Fernando Ernesto Chacón Acosta

Director del Distrito 13D02 Jaramijó- Manta-Montecristi

Ing. Tamara Sotomayor Murillo

Gerente General Hospital General IESS Manta**MÉRITO ESPECIAL CONDECORACIÓN UMIÑA**

Lic. Vladimir Zambrano Salazar

Presidente Mesa 5

Comité Emergencia Pública – Privada

MÉRITO CULTURAL

Sr. Alfonso Macías Zambrano.

MÉRITO EDUCATIVO

Srta. Britney Calle Sánchez

Unidad Educativa “Angélica Flores”

MÉRITO COMUNICACIONAL

Lic. Washington León Delgado

MÉRITO DEPORTIVO

Srta. Fanny Núñez Giler

MÉRITO EMPRESARIAL POST-MORTEM

Ing. Carlos González-Artigas Díaz

MÉRITO LABOR MUNICIPAL

Ing. Paola Hidalgo Verdesoto

Coordinadora de Desarrollo Institucional

MÉRITO AL ORNATO

Empresa Gerardo Ortiz e hijos

Ing. Patricio Ortiz Cornejo

Centro Comercial Coral**MÉRITO LABOR SOCIAL**

Sr. Félix Burgos

Coordinador Compañía de Concepto Acta Leva 77

MÉRITO ARTESANAL

Lic. Glenda Saltos Villaprado

Presidenta de la Federación de Artesanos Profesionales de Manta

MÉRITO LABOR BARRIAL O COMUNAL

Sr. Hernán Villafuerte

Presidente del Barrio Divino Niño

“Incorporar de conformidad a lo establecido en el Informe de la Comisión Permanente Municipal de Educación y Cultura los siguientes méritos adicionales:

MÉRITO ANIMALISTA

Srta. Cecilia Cedeño

MÉRITO POST MORTEM

Dra. Violeta Ávila Giler

MÉRITO AMBIENTAL

Señores Ocean Freak Marine and wild life protection

MÉRITO EMPRENDIMIENTO

Señor Manuel López Delgado

Presidente del Barrio Ceibo Renacer

Resolución Legislativa No. 170-21-10-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; y, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el concejo municipal de manta, remitir a la comisión permanente de lo jurídico y legislativo; y a la procuraduría síndica a fin de que emita el informe respectivo”.

ACTA No. 072-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 171-22-10-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN LA LETRA N) DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; y, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Municipal de Manta, remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo; y, Procuraduría Síndica, a fin de que emitan el informe respectivo.

Resolución Legislativa No. 172-15-10-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza que Regula los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Registro Vehicular y Ventanilla Única de Servicios de Movilidad en el cantón Manta; y, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Municipal de Manta, remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo; y, Procuraduría Síndica, a fin de que emitan el informe respectivo.

ACTA No. 073-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 173-27-10-2020.- “Acoger el informe No. MTA-DPSI-INF-230920201236 suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procurador Síndico Municipal en todo su contenido; y, aprobar el proyecto original en segunda y definitiva instancia denominado ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19; en donde se incluye la modificación a la moción planteada por la Concejal Ing. María Beatriz Santos y aceptada por el Concejal proponente Dr. Raúl Castro Flores.

ACTA No. 074-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 174-29-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 070 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el día jueves 15 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 175-29-10-2020.- “Aprobar el Acta No. 071 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día miércoles 21 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 176-29-10-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Fuerza Aérea Ecuatoriana, por conmemorar el Primer Centenario de creación, custodiando la soberanía aeroespacial de nuestro país.

Resolución Legislativa No. 177-29-10-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales del Sindicato de Choferes de Tarqui, por conmemorarse 30 de años de fundación formando choferes profesionales.

ACTA No. 075-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 178-30-10-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

ACTA No. 076-2020

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 179-02-11-2020.- Autorizar al señor Alcalde de Manta la suscripción de Convenio de Purga de Mora Patronal entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; con los montos indicados en los informes técnicos adjuntos y con una duración de hasta 7 años, conforme las directrices que emita el IESS en cada caso según monto y capacidad de pago del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

ACTA No. 077-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 180-12-11-2020.- "Aprobar el Acta No. 072 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el 22 de octubre del 2020".

Resolución Legislativa No. 181-12-11-2020.- "Aprobar el Acta No. 076 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el 2 de noviembre del 2020".

Resolución Legislativa No. 182-12-11-2020.- CONSIDERANDO: Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (...); Que, el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación; Que, el Art. 7 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), señala que para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones aplicables dentro de su circunscripción territorial; Que, el Art. 54 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), preceptúa las funciones primordiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, que entre otras son: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen influencia directa en la cotidianeidad de las necesidades que se presentan día a día en la ciudadanía en la solución y cumplimiento de las mismas. Que, Manta es una ciudad con proyección de crecimiento en todos los aspectos cantonales, en especial en lo económico y en lo turístico, actividades que se ven reflejado en el sector pesquero y los atractivos turísticos que cuenta Manta, como ciudadanos y como Gobierno Municipal debemos empoderarnos en mantener y cuidar el territorio cantonal.

Que, mediante memorando No. MTA-DDOPMEM-051120201454 de fecha 05 de noviembre de 2020, la Directora de Obras Públicas informa el estado actual de la obra Manta-Colisa e indica en el mismo “en la actualidad no presta las condiciones de movilidad óptima considerando que está presente un flujo vehicular alto ya que es una vía de primer orden de ingreso a nuestra ciudad, haciéndose necesario intervenir en varios puntos (...)”. Que, a través de memorando No. MTA-DTTS-MEM-051120202203 de fecha 05 de noviembre de 2020, el Director de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, pone en conocimiento el informe levantado por el área operativa de la Dirección a su cargo, en el cual se identifica la problemática dentro del eje vial en mención y recomienda se gestione la culminación inmediata del eje vial ruta E15 Manta- Colisa con el fin concebir el desarrollo de la conurbación Manta, Jaramijó y Montecristi. Que, con informe técnico No. MTA-DDGR-INF-051120200748 de fecha 05 de noviembre de 2020, la Dirección de Gestión de Riesgo, remite el informe correspondiente de la obra en mención y en su parte pertinente concluye: “Los eventos mencionados en el sector San Antonio 2, Las Cumbres 2, Los Geranios, y en el acceso al intercambiador E7 – Diagonal entrada Barrio Santana, se han generado a causa de que no se ha concluido los trabajos complementarios de la obra construcción del “tramo de acceso al Puerto de Manta, y redondel del imperio – Colisa”, bajo la empresa responsable de ECUADOR ESTRATEGICO y contratista CONSERMIN ESSEICO, lo cual ha impulsado un nivel alto de vulnerabilidad en el sector y debido a los trabajos de ampliación, construcción de la vía y puente, e instalación de ductos y tuberías.” Que, mediante memorando MTA-CDTS-MEM-091120201617, el Ing. Emilio Macías Loo, Coordinador de Desarrollo Territorial y Servicios, en el sentido que se emita exhorto por parte del Concejo Cantonal de Manta a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la culminación de los trabajos de la obra: “CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL PUERTO DE MANTA, REDONDEL DEL IMPERIO COLISA” **RESUELVE:** Exhorta a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la culminación de los trabajos de la obra: “CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL PUERTO DE MANTA, REDONDEL DEL IMPERIO COLISA”. Obra fundamental para el desarrollo comercial de los cantones de Manta, Montecristi y Jaramijó, que va generar dinamismo económico, su culminación es un eje relevante para la integración del territorio nacional; permitiendo la inserción de las economías en el comercio nacional e internacional; y, de manera especial promoviendo la circulación de bienes y servicios hacia la provincia de Manabí.

Resolución Legislativa No. 183-12-11-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS, EP-AGUAS DE MANTA”

Resolución Legislativa No. 184-12-11-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA DE EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP; y, remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo y a la Dirección de Procuraduría Síndica Municipal para que emitan su informe previo a la aprobación en segunda y definitiva instancia por el órgano legislativo”.

Resolución Legislativa No. 185-12-11-2020.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de felicitación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, al conmemorar su Trigésimo Quinto aniversario de creación institucional, hecho que concita el regocijo y homenaje de la comunidad”.

ACTA No. 078-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA,
DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 186-17-11-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA, DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN MANTA, QUE CAMBIA SU DENOMINACIÓN A: “ORDENANZA PARA REGULAR LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS EN EL CANTÓN MANTA; y, remitir a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto y a Procuraduría Síndica Municipal a fin de que emitan su informe previo a la aprobación en segunda y definitiva instancia por el órgano legislativo”.

ACTA No. 079-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA,
DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 187-19-11-2020.- “Modificar el Orden del Día de la presente sesión ordinaria, en el punto quinto de manera específica en los apellidos de los solicitantes; estableciéndose de la siguiente manera: Conocimiento, análisis y resolución del informe No. MTA-DPSI-INF300920201715 suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, sobre la demanda de Partición Judicial presentada por los señores: **Carlos Luis Palacio Hanze, Denny Anthony Palacio Hanze, Edwin Fernando Palacio Hanze.**

Resolución Legislativa No. 188-19-11-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día martes 27 de octubre de 2020”.

Resolución Legislativa No. 189-19-11-2020.- “Acoger el informe MTA-DPSI-INF-300920201715, de fecha 30 de septiembre de 2020 presentado por la Ab. Iliana Jazmín Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndico Municipal, en el que concluye que las dos propiedades de la señora Hanze Bello Graciela Violeta, identificado con claves catastrales No. 2-09-22-27-000 y 1-01-21-01-000 y ubicadas en el cantón Manta, no son sujeto de subdivisión o fraccionamiento, amparado en el informe técnico No. MTA-DACP-MEM-040920201150 de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales; por tanto, negar la partición judicial presentada por los señores Carlos Luis, Dennis Anthony y Edwin Fernando Palacio Hanze, e; informar del particular a la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta, en cumplimiento a los artículos 323 y 473 del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización”.

ACTA No. 080-2020**SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL
DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 190-26-11-2020.- “Aprobar el del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 29 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 191-26-11-2020.- “Aprobar Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día viernes 30 de octubre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 192-26-11-2020.- “Autorizar la licencia presentada por el Concejal Néstor Ledín Valencia Bravo, desde el 1 al 15 de diciembre de 2020; de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta”.

Resolución Legislativa No. 193-26-11-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN LA LETRA N) DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN”.

Resolución Legislativa No. 194-26-11-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN MANTA”.

ACTA No. 081-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 195-03-12-2020.- “Acoger el informe No. O-CPMJL-2020-012 presentado por la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo y el informe No. MTA-DPSI-INF011220201325 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal; y, aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de Extinción de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP”.

Resolución Legislativa No. 196-03-12-2020.- “Acoger el informe No. CPPP-GADMANTA-002 presentado por la Comisión Permanente Municipal de Planificación y Presupuesto y el informe No. MTA-DPSI-INF-011220200936 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal; y, aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza General Normativa para la Determinación, Gestión, Recaudación e Información de las Contribuciones Especiales de Mejoras, por Obras Ejecutadas en el cantón Manta que cambia su denominación a: ORDENANZA PARA REGULAR LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución Legislativa No. 197-03-12-2020.- “Aprobar en primera instancia el proyecto de proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta correspondiente al año 2021 por un valor de USD\$74'199.981,76; de conformidad al informe No. CPPP-GADMANT001 presentado por la Comisión Municipal Permanente de Planificación y Presupuesto; informe No. MTADPSI-INF-011220201224 emitido por Procuraduría Síndica Municipal e informe No. MTA-DFIN-MEM011220201510 presentado por la Dirección Financiera Municipal, de conformidad a lo establecido en el Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

Resolución Legislativa No. 198-03-12-2020.- “Aprobar el Acta No. 077 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el 12 de noviembre de 2020”.

ACTA No. 082-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA,
DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 199-06-12-2020.- “Con fundamento a los informes de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, expuestos en el memorando del 22 de noviembre del 2020, MTA-DACO-MEM-22112020 2238; del memorando MTA-DPES-MEM-2311 20201217 de la Dirección de Planificación Estratégica; de la Procuraduría Sindica Municipal de fecha 10 de noviembre del 2020, en informe MTA-DPSI-INF-1011 2020 1318; de la Dirección Administrativa de fecha 5 de diciembre del 2020, con informe MTA-DGAD-INF-051220200938 y del memorando MTA-CDDI-MEM0512201428

del 5 de diciembre firmado por la Ing. Paola Hidalgo Verdesoto, Coordinadora de Desarrollo Institucional y más documentos anexos:

PRIMERO: RATIFICAR la resolución adoptada por el Concejo Municipal de Manta, en sesión ordinaria celebrada el día miércoles 24 de octubre del 2013, mediante la cual se entregó en calidad de DONACIÓN al Concejo de la Judicatura, un área de terreno de propiedad municipal de 8.069, 80 metros cuadrados, ubicado en la vía al Palmar en esta ciudad de Manta, para la construcción de una Unidad Judicial de Flagrancia Tipo “B”;

SEGUNDO: Otorgar, a partir de la presente fecha, la ampliación del plazo hasta por tres años más al Concejo Nacional de la Judicatura, para que de manera improrrogable, construya en el área donada, la Unidad de Flagrancia Tipo “B”, caso contrario, se revertirá nuevamente a la Municipalidad;

TERCERO: Autorizar al señor alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, previo a las formalidades de ley, se suscriba la nueva escritura pública, con la respectiva modificatoria del plazo para que se construya la obra, derivada de la Escritura Pública de donación celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el cuatro de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro de las Propiedad el 28 de mayo del 2014; y, los gastos que se demanden en la tramitación, suscripción y registro del nuevo instrumento público, serán cubiertos en su totalidad por el Consejo de la Judicatura.

ACTA No. 083-2020**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA,
DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 200-09-12-2020.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia la proforma presupuestaria 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de conformidad con el oficio No. CPPP-GADMANTA-003 de la Comisión Municipal Permanente de Planificación y Presupuesto y Oficio No. MTA-DFIN-MEM-081220201447 de la Dirección de Gestión Financiera”.

ACTA No. 084-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL
DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 201-10-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día martes 17 de noviembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 202-10-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 19 de noviembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 203-10-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 26 de noviembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 204-10-12-2020.- “**CONSIDERANDO:** Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (...); Que, el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación; Que, el Art. 7 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), señala que para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones aplicables dentro de su circunscripción territorial; Que, el Art. 326 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), expresa que los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para discusión y aprobación de sus decisiones. Que, el Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), manifiesta que las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previsto en la Constitución, de acuerdo con la necesidad que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades" (...) Que, el Art. 281 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP), establece que cada Cuerpo de Bombero contará con un Comité de Administración y Planificación integrado por: (...) literal c) El servidor responsable de la Unidad de Planificación del Cuerpo de Bomberos o en caso de no haberlo, la máxima autoridad del nivel técnico operativo de dicha entidad. Que, el Art. 25 segundo inciso de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, expresa: Las comisiones permanentes deberán estar previstas en la presente Ordenanza y su organización y la designación de sus miembros compete al Concejo Municipal del GAD Manta. Que, en atención a memorando No. MTA-CDDI-MEM-081220201601 de fecha 8 de diciembre de 2020, suscrito por la Ing. Paola Hidalgo Verdesoto, Coordinadora de Desarrollo Institucional, manifiesta que dentro de las comisiones existentes en este Gobierno Municipal no se cuenta con una Comisión relacionada a los Cuerpos de Bomberos y de conformidad a las atribuciones del señor Alcalde, contempladas en el Art. 60, literal c) se incluya en el orden del día de la sesión de Concejo la conformación de la Comisión Especial Municipal de Gestión de Riesgos, Bomberos y Seguridad. En uso de las facultades del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, conferidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta:

RESUELVE: PRIMERO: “Crear la Comisión Especial Municipal de Gestión de Riesgos, Bomberos y Seguridad, de conformidad con lo determinado artículo 327 del COOTAD y artículo 29 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que los tres miembros que integren esta comisión, sean los Concejales, en el siguiente orden: MAURO VICENTE REZABALA PICO, MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA y MARÍA BEATRIZ SANTOS VELEZ, dignatarios que conformarán esta comisión hasta que otra resolución de este órgano legislativo así lo disponga.

ACTA No. 085-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 205-17-12-2020.- “Aprobar la reforma al Presupuesto Municipal 2020, mediante Suplemento de Crédito, acogiendo los parámetros establecidos en el Convenio Subsidiario de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, para la ejecución del subproyecto denominado: “II ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS HIDROSANITARIOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016, UBICADOS EN LOS SECTORES DE TARQUI Y DE LOS ESTEROS (TARQUI-LOS ESTEROS FASE II), de conformidad al informe No. MTA-DPSIMEM-081220201556 emitido por Procuraduría Síndica Municipal e informes No. MTA-DFIN-MEM021220201812 y No. MTA-DFIN-MEM-101220201708 presentados por la Dirección de Gestión Financiera, al amparo de lo señalado en los artículos 259 y 260 del COOTAD”.

Resolución Legislativa No. 206-17-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 03 de diciembre del 2020”.

ACTA No. 086-2020**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Resolución Legislativa No. 207-24-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día domingo 06 de diciembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 208-24-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día miércoles 09 de diciembre de 2020”.

Resolución Legislativa No. 209-24-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 10 de diciembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 210-24-12-2020.- “Al amparo de lo previsto en el literal s) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), conceder al Abogado Agustín Aníbal Intriago Quijano, Alcalde Titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, LICENCIA CON REMUNERACIÓN por enfermedad, por el espacio de 15 días, acogiendo el Informe de Aislamiento MTA-USSO-INF-211220200953 y el Informe de Licencia con Remuneración por Enfermedad No. MTA-DATH-INF-221220201624, firmado respectivamente por los señores: Dr. Francisco José Borja Echeverría, Subdirector de Seguridad y Salud Ocupacional y el Abg. Carlos Alberto Chávez Chica, Director de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta”.

ACTA No. 087-2020

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Resolución Legislativa No. 211-31-12-2020.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 17 de diciembre del 2020”.

Resolución Legislativa No. 212-31-12-2020.- “Aprobar en primera instancia del proyecto de Ordenanza para la Gestión y Protección del Arbolado Urbano del cantón Manta; y, se remita a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo, a la Dirección de Gestión Ambiental y Procuraduría Síndica para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo.

Resolución Legislativa No. 213-31-12-2020.- “Acoger el informe No. MTA-DFIN-OFI-291220201145 suscrito por el Ing. Angel Carvajal Vallejo, Director de Gestión Financiera; y, aprobar la reforma presupuestaria al ejercicio fiscal 2020 por reducción de crédito, de conformidad a lo establecido en los artículos 255, 261 y 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art. 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas”.

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2020

Ordenanzas cantonales presentados en el 2020 para la aprobación de primera y segunda e definitiva instancia, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.

ORDENANZA 007-2020

ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL COBRO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES Y EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MERCADOS MUNICIPALES REGENERADOS DE LA CIUDAD DE MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20007-2020ORDENANZA%20DEROGATORIA%20CANON%20DE%20ARRENDAMIENTO.pdf>

ORDENANZA 008-2020

ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20008-2020-ORDENANZA%20DEROGATORIA%20A%20LA%20DE%20ANTICIPOS.pdf>

ORDENANZA 009-2020

ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20009-2020-ORDENANZA%20DEROGATORIA%20AL%20PROCEDIMIENTO%20COACTIVO.pdf>

ORDENANZA 010-2020

ORDENANZA QUE CONTROLA LA TENENCIA RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA DEL CANTÓN MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20PROTECCI%C3%93N%20FAUNA%20URBANA%20MANTA.pdf>

ORDENANZA 011-2020

ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20011-2020-ORDENANZA%20PARA%20LA%20REMISION%20DE%20DEUDAS%20TRIBUTARIAS%20Y%20NO%20TRIBUTARIAS.pdf>

ORDENANZA 012-2020

ORDENANZA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20012-2020-ORDENANZA%20OPTIMIZACION%20DEL%20TALENTO%20HUMANO.pdf>

ORDENANZA 013-2020

ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20013-2020%20DE%20LIQUIDACION%20Y%20EXTINCIION%20DE%20COSTA%20LIMPIA.pdf>

ORDENANZA 014-2020

ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19”.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%200142020%20QUE%20REGULA%20EL%20ESPACIO%20PUBLICO%20DEL%20CANTON%20MANTA%20POR%20LA%20EMERGENCIA%20SANITARIA%20DECLARADA%20POR%20EL%20COVID19.pdf>

ORDENANZA 015-2020

ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS INFRACCIONES TERRITORIALES.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20015-2020%20QUE%20REGULA%20EL%20PROCEDIMIENTO%20DE%20LAS%20INFRACCIONES%20TERRITORIALES%20EN%20EL%20CANTON%20MANTA.pdf>

ORDENANZA 016-2020

ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULE EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DEL COVID-19.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20016-2020%20QUE%20REGULA%20EL%20USO%20DEL%20ESPACIO%20PUBLICO%20COVID-19.pdf>

ORDENANZA 017-2020

QUE REGULA LA INTERVENCION MUNICIPAL PARA LA LIMPIEZA EN TERRENOS BALDIOS Y AL ESPACIO PUBLICO EN EL CANTON MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20017-2020%20QUE%20REGULA%20LA%20INTERVENCION%20MUNICIPAL%20PARA%20LA%20LIMPIEZA%20EN%20TERRENOS%20BALDIOS%20Y%20AL%20ESPACIO%20PUBLICO%20EN%20EL%20CANTON%20MANTA.pdf>

ORDENANZA 018-2020

ORDENANZA QUE REGULA, PROTEGE Y PROMUEVE EL USO DE LA BICICLETA Y OTROS VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL COMO MEDIO EFICIENTE Y SEGURO DE MOVILIZACIÓN EN EL CANTÓN MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20018-2020%20QUE%20REGULA%20-%20%20PROTEGE%20Y%20PROMUEVE%20EL%20USO%20DE%20LA%20BICICLETA.pdf>

ORDENANZA 019-2020

ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20017-2020%20QUE%20REGULA%20LA%20INTERVENCION%20MUNICIPAL%20PARA%20LA%20LIMPIEZA%20EN%20TERRENOS%20BALDIOS%20Y%20AL%20ESPACIO%20PUBLICO%20EN%20EL%20CANTON%20MANTA.pdf>

ORDENANZA 020-2020

ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RECAUDO ELECTRÓNICO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE BUSES URBANOS EN EL CANTÓN MANTA”.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2021/ORDENANZA%20020-2020%20QUE%20REGULA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DEL%20SISTEMA%20DE%20RECAUDO%20ELECTRONICO%20PARA%20EL%20SERVICIO%20DE%20TRANSPORTE%20PUBLICO.pdf>

ORDENANZA 021-2020

ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULE EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LAS CONSTRUCCIONES Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CANTÓN MANTA, FRENTE A LOS EFECTOS ACTUALES Y POSTERIORES DEL COVID-19.

Método de verificación link:

[https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20021-2020%20SUSTITUTIVA%20DE%20LA%20ORDENANZA%20QUE%20REGULA%](https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20021-2020%20SUSTITUTIVA%20DE%20LA%20ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20)

ORDENANZA 022-2020

ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20022-2020%20ADSCRIPCION%20DEL%20CUERPO%20DE%20BOMBEROS%20DE%20MANTA.pdf>

ORDENANZA 023-2020

ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS, EP-AGUAS DE MANTA.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20023-2020%20SUSTITUTIVA%20CREACION%20EPAM.pdf>

ORDENANZA 024-2020

ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN LA LETRA N) DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2021/ORDENANZA%20024-2020%20QUE%20REGLAMENTA%20LA%20DISPOSICI%C3%93N%20CONTENIDA%20EN%20LA%20LETRA%20N%29%20DEL%20ART%C3%8DCULO%2060.pdf>

ORDENANZA 025-2020

ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN MANTA”.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2021/ORDENANZA%20025-2020%20ORDENANZA%20REFORMATORIA%20A%20LA%20ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20LOS%20SERVICIOS%20P%C3%9ABLICOS%20DE%20REVISI%C3%93N%20T%C3%89CNICA%20VEHICULAR.pdf>

ORDENANZA 026-2020

ORDENANZA DE EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20026-2020%20DE%20EXTINCI%C3%93N%20DE%20LA%20EMPRESA%20P%C3%9ABLICA%20MUNICIPAL%20%20%E2%80%9CREGISTRO%20DE%20LA%20PROPIEDAD%20DE%20MANTA-EP%E2%80%9D%20%282%29%20%281%29.pdf>

ORDENANZA 027-2020

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN MANTA, QUE CAMBIA SU DENOMINACIÓN.

Método de verificación link:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20027-2020%20CONTRIBUCION%20ESPECIAL%20DE%20MEJORAS%20%282%29%20%281%29%20.pdf>

PRESIDENTE DE COMISIONES

- ✓ COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO



- ✓ COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, HIGIENE Y SALUD.



COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO

- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020**
1. Constatación del quórum.
 2. Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente De Igualdad y Género.
 3. Aprobación del Orden del día.
 4. Análisis de la propuesta de ordenanza que crea las juntas cantonales de protección de derechos de Manta.
 5. Análisis y aprobación del plan piloto de apoyo al fortalecimiento de la política pública de prevención de la violencia contra la mujer en el Cantón Manta, en el marco de Gobierno Abierto.
 6. Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta CON-M-JMVAG -002-22-01-2020, SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA EL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

<https://manta.gob.ec/jefferson-onofre-pihuave-calderon/>

- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA MARTES 04 DE FEBRERO DE 2020**
- Constatación del quórum.
 - Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente De Igualdad y Género.
 - Aprobación del Orden del día.
 - Aprobación del acta Nro. **JMVAG -010-22-01-2020** correspondiente a la sesión ordinaria realizada el 22 de enero del 2020.
 - Presentación y análisis de la propuesta de ordenanza que crea las juntas cantonales de protección de derechos de Manta a cargo del abogado Oliver Fienco.
 - Asuntos Varios

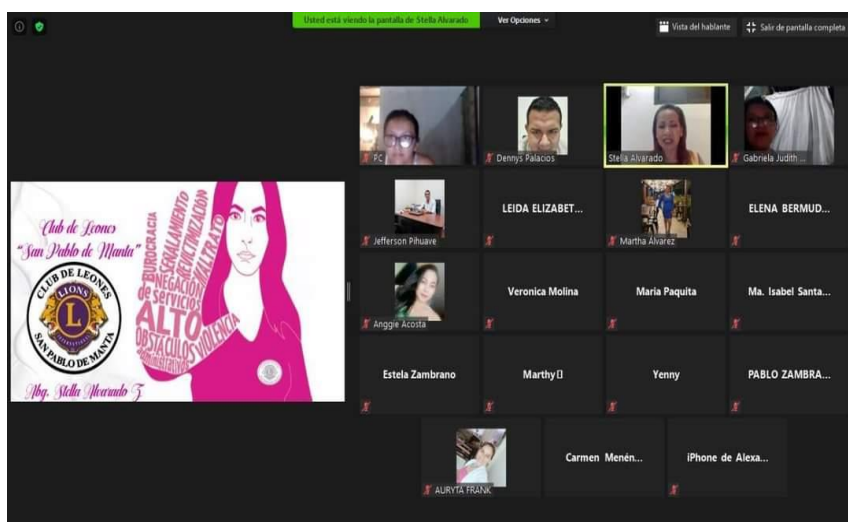
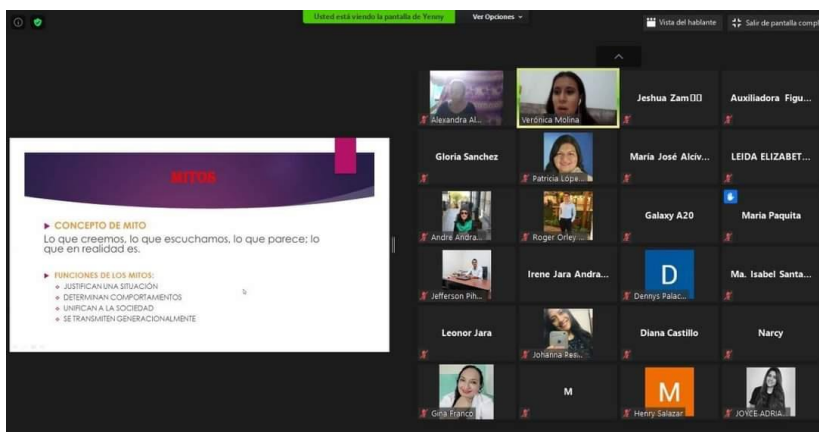
Medio de verificación: Acta CON-M-JMVAG -003-04-02-2020, SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MARTES 04 DE FEBRERO DE 2020

<https://manta.gob.ec/jefferson-onofre-pihuave-calderon/>

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2020**
1. Constatación del quórum.
 2. Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente De Igualdad y Género.
 3. Aprobación del Orden del día.
 4. Presentación de la agenda propuesta por el Presidente de la Comisión Permanente De Igualdad y Género de la jornada de activismo del 25 de noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer cumpliendo la ordenanza mediante actos conmemorativos organizados por el Gad Manta.
 5. Asuntos varios.

Medio de verificación: Acta JOPC -001-24-07-2020, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, EL MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2020

<https://manta.gob.ec/jefferson-onofre-pihuave-calderon/>



**COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE
SERVICIOS PUBLICOS, HIGIENE Y SALUD.****➤ SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL VIERNES 14 DE
AGOSTO DE 2020**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente De Servicios Públicos, Higiene Y Salud
- Aprobación del Orden del día.
- Recibir en Comisión General al Dr. Marcelo Daza Alvarado Director Distrital de Salud 13D02, para tratar la presentación del programa nacional de Municipio Saludables en el desarrollo de las fases de certificación de Municipio Saludable.
- Asuntos Varios

**Medio de verificación: Acta JOPC -001-14-08-2020, SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, EL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2020**

<https://manta.gob.ec/jefferson-onofre-pihuave-calderon/>

**➤ SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL JUEVES 27 DE
AGOSTO DE 2020**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente De Servicios Públicos, Higiene Y Salud
- Aprobación del Orden del día.
- Recibir en Comisión General al Dr. Marcelo Daza Alvarado Director Distrital de Salud 13D02, para tratar la presentación del programa nacional de Municipio Saludables en el desarrollo de las fases de certificación de Municipio Saludable.
- Asuntos Varios

**Medio de verificación: Acta JOPC -002-26-08-2020, SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2020**

<https://manta.gob.ec/jefferson-onofre-pihuave-calderon/>



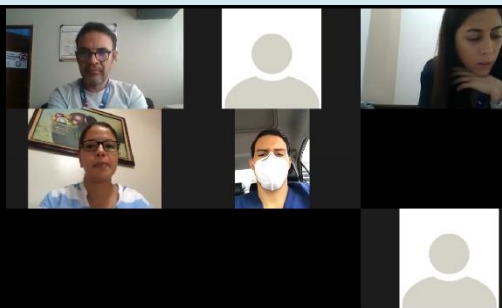


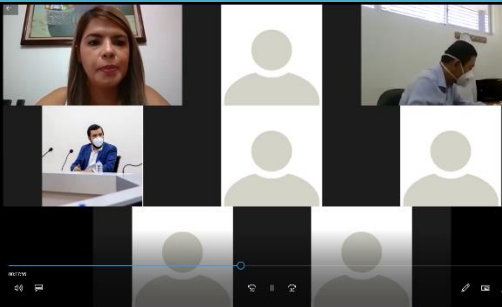
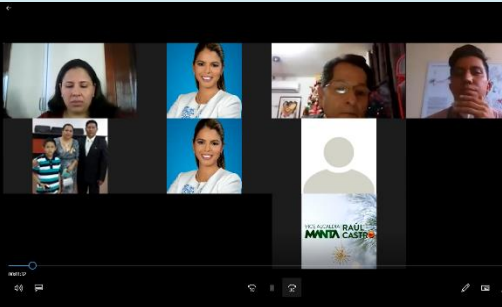
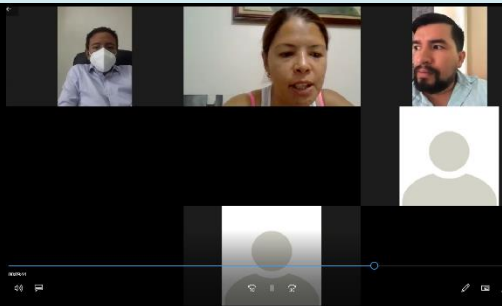
COMISIONES QUE INTEGRA COMO MIEMBRO.

- ✓ COMISION DE GESTION AMBIENTAL
- ✓ COMISION DE DEPORTES
- ✓ COMISION DE EDUCACION Y CULTURA



COMISION DE GESTION AMBIENTAL

FECHA	SESIÓN	PRODUCTO	ANEXO
20 de enero de 2020	CGA-006-20-01-2020	revisar y analizar el informe de la ORDENANZA QUE CONTROLA LA TENENCIA RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA DEL CANTÓN MANTA, previo al segundo y definitivo debate por parte del órgano legislativo.	
04 de febrero de 2020	CGA-007-04-02-2020	Se convocó a segunda comisión para revisar y analizar articulados del proyecto de Ordenanza que controla la tenencia responsable, la convivencia armónica y la protección de la fauna urbana del cantón Manta previo al segundo y definitivo debate por parte del órgano legislativo.	
13 de julio de 2020	CGA-008-13-07-2020	Vía zoom nos reunimos con la Comisión Permanente de Gestión Ambiental de la cual se revisó el Informe y resolución sobre los casos del abandono animal en el año 2020 por parte de la Dirección de Gestión Ambiental	

<p>30 de octubre de 2020</p>	<p>CGA-009-30-10-2020</p>	<p>Vía zoom nos reunimos con la Comisión Permanente de Gestión Ambiental de la cual se analizó el articulado uno a uno de los avances que del Proyecto de ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN, TALA, PODA Y USO DEL ARBOLADO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN MANTA</p>	
<p>04 de diciembre de 2020</p>	<p>CGA-010-04-12-2020</p>	<p>Se recibió ante la comisión de Gestión Ambiental a los representantes de la Asamblea, representantes Ambientales de la Uleam y técnicos municipales del cual se analizó, socializó y se recibieron sugerencias para el Proyecto de ORDENANZA PARA LA GESTION Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN MANTA</p>	
<p>22 de diciembre de 2020</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS pág. 29</p>	<p>CGA-011-22-12-2020</p>	<p>Se reunió la comisión permanente de Gestión Ambiental Vía zoom y revisó el Proyecto de ORDENANZA PARA LA GESTION Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN MANTA</p>	

COMISIÓN DE PERMANENTE DEPORTES MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA No. 002-03-02-2020

Presentación y Análisis del informe de actividades y Remanentes de la gestión del periodo 2019.
Presentación de la Planificación de eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2020.
Revisión de los valores aprobados del presupuesto para el actual periodo 2020.

RESUMEN:

El presupuesto asignado este año de 80 mil dólares limita la ejecución de la planificación planteada, a pesar de eso ya están establecidos 6 eventos importantes para ciudad, OCEANMAN (natación) franquicia de competencia de aguas abiertas más grande del mundo a realizarse en el mes de mayo, el IRONMAN en el mes de junio que lo está ejecutando directamente la alcaldía por que el presupuesto asignado imposibilita la ejecución desde la Dirección de Deportes, salvo se realice una reestructuración del Concejo en el tema presupuestario del año, otro de los eventos representativos es el NITRO RACE Carrera de obstáculos franquicia que se va ejecutar por primera vez en Ecuador en el mes de abril, carrera clasificatoria a un mundial que se realiza en Canadá, con un costo tentativo de 7 mil dólares. En el mes de mayo se ejecutará una carrera denominada Win for life organizada en conjunto con una persona en silla de ruedas y la recaudación será aportada a la investigación de la médula espinal con una inversión aproximado de 7 mil dólares, lo interesante de este evento es que es una carrera que se ejecuta simultáneamente en todo el mundo.

De igual Manera se está gestionando el aporte de la empresa privada que puedan aportar a la ejecución de esta carrera, la promoción de estos últimos eventos ya en marcha en medios nacionales.



COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020**

- Constatación del Quórum.
- Instalación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.
- Aprobación del Orden del día.
- Conocimiento, análisis y resolución respecto a la designación de los méritos y reconocimientos que se otorgarán a ciudadanos y ciudadanas, el próximo 4 de noviembre del presente año, por el aniversario de cantonización de la ciudad de Manta. De conformidad a “LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ENTREGA DE MÉRITOS Y RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”

➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL LUNES 13 DE JULIO DE 2020**

- Constatación del Quórum.
- Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.
- Aprobación del Orden del día.
- Aprobación de la Acta 004 correspondiente a la sesión ordinaria de la comisión permanente de Educación y Cultura, celebrada el día lunes 02 de diciembre de 2019
- Análisis del borrador de propuesta de “ORDENANZA DE INSTITUCIONALIZACIÓN AL FOMENTO CULTURAL, ARTÍSTICA, CREATIVA Y RECREATIVA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL CANTÓN MANTA”
- Asuntos varios.

BORRADOR DEL INFORME PRESENTACIÓN DE CUENTAS 2020

FISCALIZAR

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2020

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020
OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS

PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA MANTA					
1	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0219	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO ABDON CALDERON CONEXIÓN CALLE 12 CON CIA DE CIRCUNVALACION, REGENERACION DE PLAZA Y ESCALINATA	\$ 550,812.61	CULMINADA
2		MCO-GDMANTA-3019	REDISEÑO VIA MALECON - SECTOR REDONDEL DEL ATUN - BANCO DE GUAYAQUIL DEL CANTON MANTA	\$ 86,967.64	CULMINADA
3		COTO-GADMANTA-0619	CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO AL BOMBERO EN EL REDONDEL DEL BARRIO LOS ELÉCTRICOS	\$ 296,257.78	CULMINADA
4	MANTENIMIENTO	R-MCO-GADMANTA-1419	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE PARQUE Y CANCHA DEL BARRIO 8 DE ABRIL	\$ 40,000.00	CULMINADA
		MCO-GADMANTA-3619	INSTALACIONES ELECTRICAS, ESTADIO DE ARENA PLAYA MURCIELAGO, ILUMINACION CANCHAS ALTERNAS Y AREA DE RECREACION	\$ 180,000.00	CULMINADA
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1819	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES UBICADA EN CALLE 16 AVENIDA 7 Y 8 EN LA PARROQUIA MANTA	\$ 61,563.98	CULMINADA
7	VIAL	MCO-GADMANTA-3219	MANTENIMIENTO VÍAL DE LAS CALLES EN LAS PARROQUIAS MANTA	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA TARQUI					
8	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0519	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE 307 CONEXIÓN VIA INTERBARRIAL CON VIA DE CIRCUNVALACION.	\$ 981,826.46	CULMINADA
9	EQUIPAMIENTO URBANO	R-MCO-GADMANTA-2519	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA BARRIO 5 DE AGOSTO, PARROQUIA TARQUI DE LA CIUDAD DE MANTA	\$ 40,000.00	CULMINADA
10	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2319	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE PARQUE Y CANCHA DEL BARRIO CRISTO REY	\$ 15,265.55	CULMINADA
11		MCO-GADMANTA-1519	ILUMINACIÓN DE CANCHA LOS GERANIOS DE LA PARROQUIA TARQUI	\$ 15,487.88	CULMINADA
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1919	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARUJA CEDEÑO UBICADA EN LA AV. 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-10 EN LA PARROQUIA TARQUI	\$ 62,418.98	CULMINADA
13	PROTECCION	MCO-GADMANTA-2819	ESTABILIZACIÓN DE TALUD CON MURO DE GAVION EN CALLE 21 DE NOVIEMBRE BARRIO LAS CUMBRES DE LA PARROQUIA TARQUI.	\$ 142,614.98	CULMINADA

14	VIAL	MCO-GADMANTA-33_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIAS TARQUI	\$ 200,000.00	CULMINADA
OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020					
OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS					
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA LOS ESTEROS					
15	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0419	REGENERACIÓN URBANA DE LAS AVENIDAS 102 Y 103 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS.	\$ 676,073.33	CULMINADA
16	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2019	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PARQUE LAZARETO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS.	\$ 14,129.99	CULMINADA
17	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1719	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS	\$ 61,563.98	CULMINADA
18	PROTECCIÓN	MCO-GADMANTA-2219	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO EN ACCESOS A LA ALCANTARILLA EXISTENTE SOBRE EL RIO MUERTO DEL BARRIO DIVINO NIÑO.	\$ 43,611.65	CULMINADA
19	VIAL	MCO-GADMANTA-3119	MANTENIMIENTO VIAL DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA ELOY ALFARO					
20	REGENERACIÓN	COTO-GADMANTA-0319	REGENERACION URBANA DE CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ANA CONEXIÓN VIA DE CIRCUNVALACION Y VIA INTERBARRIAL.	\$ 547,800.20	CULMINADA
21		R-MCO-GADMANTA-2719	REGENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCALINATA Y PARTERRE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA	\$ 41,714.69	CULMINADA
22	MANTENIMIENTO	MCO-GADMANTA-2419	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL PARQUE LA AURORA	\$ 10,878.48	CULMINADA
23	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MCO-GADMANTA-1619	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS PÓLIT ORTÍZ UBICADA EN LA CALLE 319-4 Y AVENIDA 214 BARRIO 26 DE SEPTIEMBRE EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 61,563.98	CULMINADA
24	VIAL	COTO-GADMANTA-0418	PROLONGACION DE LA VIA INTERBARRIAL DESDE EL TRAMO ALMESA HASTA LA VIA MANTA - MONTECRISTI, PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 550,705.46	CULMINADA
25		MCO-GADMANTA-35_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIA ELOY ALFARO	\$ 200,000.00	CULMINADA
PARROQUIA SAN MATEO					

26	VIAL	MCO-GADMANTA-34_19	MANTENIMIENTO VÍAL EN LAS PARROQUIA SAN MATEO	\$ 100,000.00	CULMINADA
----	------	--------------------	---	---------------	-----------

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EJECUTADAS EN 2020

OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS

PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
ZONA RURAL					
27	PROTECCIÓN	MCO-GADMANTA-2619	PROTECCIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA	\$ 20,000.00	CULMINADA
28	VIAL	MCO-GADMANTA-2119	MANTENIMIENTO VÍAL EN VARIAS PARROQUIAS DE LA ZONA RURAL	\$ 80,000.00	CULMINADA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
29	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	LICO-GADMANTA-0318	CONSTRUCCION DE BANDEJA DEL ESTADIO JOCAJ	\$ 6,733,980.43	CULMINADA
29 OBRAS EJECUTADAS EN TOTAL					
MONTO DE INVERSION (+IVA)				\$ 12,215,238.05	

BORRADOR DEL INFORME DE RESULTADOS DE CULMINACION DE OBRAS

OBRAS CONTRATADAS 2019					
OBRAS EN EJECUCIÓN 2020 - 2021					
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA MANTA					
1	REGENERACIÓN	LICO-GADMANTA-02-19	REHABILITACIÓN DEL ESPIGON (ANTIGUO MUELLE DE COMBUSTIBLE) COMO PASAJE TURISTICO, ARTESANAL Y COMERCIAL DEL CANTON MANTA.	\$ 1,329,351.64	EN EJECUCION
PARROQUIA LOS ESTEROS					
2	REGENERACIÓN	MCO-GADMANTA-29-19	CONSTRUCCIÓN DE REDONDEL Y DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO EN LA VÍA PUERTO-AEROPUERTO (SECTOR INGRESO AL AEROPUERTO)	\$ 229,861.94	EN EJECUCION
2 OBRAS EN EJECUCION					
MONTO DE INVERSION (+IVA)				\$ 1,559,213.58	

BORRADOR DEL INFORME DE REALIZACIÓN DE OBRAS

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EN EJECUCION 2020 - 2021				
CODIGO DEL PROCESO: LICO-GADMANTA-03-19				
PROYECTO: RECUPERACION VIAL EN LA PARROQUIA MANTA, LOS ESTEROS, ELOY ALFARO Y TARQUI DEL CANTON MANTA				
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
PARROQUIA MANTA				
1	PLAN CALLES LICO-GADMANTA-03-19	AVENIDA 27 DESDE LA CALLE 15 HASTA LA CALLE 18	\$ 31,397.51	CULMINADA
2		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 17 DESDE LA CALLE 13 HASTA LA AV. FLAVIO REYES EN LA PARROQUIA MANTA	\$ 31,337.28	CULMINADA
3		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 16 DESDE LA CALLE 16 HASTA LA CALLE 13 EN LA PARROQUIA MANTA	\$ 21,162.20	CULMINADA
4		REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE M-1 DESDE LA AV. 24 HASTA LA AV. 28 EN LA PARROQUIA MANTA	\$ 13,982.95	CULMINADA
5		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 28 DESDE LA AV. FLAVIO REYES HASTA LA CALLE M4	\$ 23,699.08	CULMINADA
6		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 28 DESDE LA CALLE 15 HASTA LA CALLE 18 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA	\$ 31,819.00	POR EJECUTAR
7		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 25 DESDE LA CALLE 15 HASTA LA CALLE 17 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA	\$ 18,630.16	POR EJECUTAR
8		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 15 DESDE LA CALLE 13 HASTA LA CALLE 15 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA	\$ 16,254.40	POR EJECUTAR
9		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 14 DESDE LA CALLE 11 HASTA LA CALLE 15 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA	\$ 29,653.09	POR EJECUTAR
10		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 13 DESDE LA CALLE 11 HASTA LA CALLE 13 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA	\$ 12,049.68	POR EJECUTAR
11		REPAVIMENTACIÓN DE LA AV. 26 DESDE LA CALLE 7 HASTA LA CALLE 12 EN LA PARROQUIA MANTA, EN LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 40,589.70	POR EJECUTAR
PARROQUIA TARQUI				
12	PLAN CALLES LICO-GADMANTA-03-19	PAVIMENTACIÓN DE CALLES PRINCIPALES DEL BARRIO URRIBRIOS 1	\$ 90,641.24	CULMINADA
13		REPAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 209 DESDE CALLE 304 HASTA CALLE 309 DEL BARRIO SAN PEDRO, PARROQUIA TARQUI	\$ 21,637.92	EN EJECUCION
14		REPAVIMENTACIÓN DE AVE. 108 DESDE CALLE 110 HASTA CALLE 113	\$ 27,281.68	EN EJECUCION
15		REPAVIMENTACIÓN DE AVE. 108 DESDE CALLE 116 HASTA CALLE 117-C	\$ 12,900.19	CULMINADA
16		REPAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA 2" EN CALLE 118 ENTRE AVE. 113 Y AVE. 4 DE NOVIEMBRE DEL BARRIO CRISTO REY	\$ 14,112.21	CULMINADA
17		AVENIDA INTERBARRIAL ENTRE LOS ACCESOS A LOS BARRIOS BELLAVISTA Y LAS CUMBRES	\$ 36,782.90	CULMINADA
18		REPAVIMENTACIÓN, ACERAS Y BORDILLOS EN LA SUBIDA A LAS CUMBRES DESDE CALLE J-10 HASTA VIA INTERBARRIAL (CALLE 292 DESDE INTERBARRIAL HSTA J10)	\$ 107,104.39	CULMINADA
19		REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 304 DESDE AVE. 205 (PUENTE) HASTA AVE. 4 DE NOVIEMBRE DEL BARRIO LA PAZ DE LA PARROQUIA TARQUI DE LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 22,104.32	CULMINADA
20		REPAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE	\$ 16,801.68	POR EJECUTAR

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EN EJECUCIÓN 2020 -2021				
CODIGO DEL PROCESO: LICO-GADMANTA-03-19 PROYECTO: RECUPERACION VIAL EN LA PARROQUIA MANTA, LOS ESTEROS, ELOY ALFARO Y TARQUI DEL CANTON MANTA				
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
21		REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 110 DESDE AVE. 108 HASTA AVE. 109	\$ 7,023.98	POR EJECUTAR
PARROQUIA ELOY ALFARO				
22	PLAN CALLES LICO-GADMANTA-03-19	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 325 DESDE LA CALLE C-80 HASTA LA CALLE C-78	\$ 11,576.23	CULMINADA
23		C-78 DESDE EL PARQUE LAS COLINAS HASTA CZ-3 (CALLE 15 DE ABRIL)	\$ 23,066.32	CULMINADA
24		REPAVIMENTACIÓN DE AV. 202 DESDE LA CALLE 319 HASTA LA CALLE 311	\$ 31,951.98	POR EJECUTAR
25		REPAVIMENTACIÓN DE AV 200 DESDE LA CALLE 311 HASTA LA CALLE 309	\$ 15,896.17	EN EJECUCION
26		REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 325 DESDE LA AV 217 HASTA LA INTERBARRIAL	\$ 31,500.36	POR EJECUTAR
27		REPAVIMENTACIÓN DE AV. 208 Y AV. 209 ENTRE CALLE 310 Y 311	\$ 14,751.42	POR EJECUTAR
28		REPAVIMENTACIÓN DE AV. 218 DESDE CALLE 319A HASTA CALLE 323	\$ 19,599.55	POR EJECUTAR
29		REPAVIMENTACION CALLE 1A DESDE AVE. 8 HASTA AVE. 9 Y PAVIMENTACION AVE. 7 DESDE CALLE 3 HASTA VIA INTERBARRIAL, INCLUYE ACERAS Y BORDILLOS DE H.S. DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA	\$ 118,339.86	POR EJECUTAR
PARROQUIA LOS ESTEROS				
30	PLAN CALLES LICO-GADMANTA-03-19	REPAVIMENTACIÓN DE AVENIDA LOS ALGARROBOS (AV. ORTIZ) DESDE VIA MARIA AUXILIADORA HASTA CALLE OLIVA MIRANDA.	\$ 62,540.05	CULMINADA
31		REPAVIMENTACIÓN DE AV. J. RIVADENEIRA DESDE AVENIDA LOS ALGARROBOS HASTA CALLE OLIVA MIRANDA	\$ 25,238.61	CULMINADA
32		REPAVIMENTACIÓN DE AV. 110 DESDE CLINICA LANS HAST J. RIVADENEIRA.	\$ 16,335.56	CULMINADA
33		REPAVIMENTACIÓN DE CURVAS DE LA VÍA DE RECORRIDO DE LOS BUSES ENTRE BARRIO LA PRADERA Y BARRIO ALTAGRACIA.	\$ 69,582.59	CULMINADA
34		REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 119 ENTRE AVENIDA 106 Y 108	\$ 26,530.59	CULMINADA
35		CONSTRUCCIÓN PISO DE HORMIGÓN RÍGIDO TIPO CANAL ABIERTO PARA EVACUAR AA.LL EN CALLES BARRIO VILLAMARINA	\$ 587,913.37	EN EJECUCION
36		PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA 2" EN CALLE 410, CALLE 407 Y CALLE 398 DEL BARRIO MAR Y CIELO	\$ 369,872.49	EN EJECUCION
37		PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA 2" ACERAS Y BORDILLOS DE H.S. Y COLECTOR AA.LL. EN CALLES DEL BARRIO COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 378,569.06	CULMINADA
38		TRABAJOS DE REPAVIMENTACIÓN EN LA CALLE LAS ORQUÍDEAS DESDE AV. LAS ACACIAS HASTA LA ABCISA 0+163,20, PAVIMENTACIÓN CON CARPETA FLEXIBLE E=2" EN LA CALLE LAS ORQUÍDEAS DESDE LA ABCISA 0+163,20 HASTA LA ABCISA 0+596,30 AVE. OLIVA MIRANDA BARRIO CENTENARIO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS EN LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 144,613.59	CULMINADA

OBRAS CONTRATADAS 2019 / EN EJECUCIÓN 2020 -2021				
CODIGO DEL PROCESO: LICO-GADMANTA-03-19				
PROYECTO: RECUPERACION VIAL EN LA PARROQUIA MANTA, LOS ESTEROS, ELOY ALFARO Y TARQUI DEL CANTON MANTA				
PROYECTO No.	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO (NO INCLUYE IVA)	ESTADO
39	PLAN CALLES LICO-GADMANTA-03-19	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA 2" EN CALLE 402 DESDE CAUCE DEL RIO MUERTO HASTA AVE. 405 Y REPAVIMENTACIÓN DE AVE. 406 DESDE CALLE 404 HASTA CALLE 411; CALLE 404 DESDE ALCANTARILLA EXISTENTE HASTA AVE, 405 Y AVE. 405 DESDE CALLE 401 HASTA CALLE 411 ACERAS Y BORDILLOS DE H.S. EN BARRIO DIVINO NIÑO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 325,649.74	POR EJECUTAR
40		PAVIMENTACIÓN PARA ENSANCHAR CALLE P-1 DESDE AVE. P-2 HASTA AVE. P-6 DE LA CIUDADELA LA PRADERA, INCLUYE ACERAS Y BORDILLOS DE HORMIGON SIMPLE DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 51,178.11	POR EJECUTAR
41		REPAVIMENTACIÓN DE CALLE S/N CONEXIÓN DE CIUDADELA EL PALMAR HASTA CALLE ACACIAS DEL BARRIO ALTAGRACIA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA.	\$ 33,750.27	POR EJECUTAR
41 OBRAS EN TOTAL				
MONTO DE INVERSION (+IVA)			\$ 2,985,371.48	

BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de nuestro deber de fiscalizar, realizamos un recorrido a los diferentes frentes de trabajo donde el Municipio por medio de contratistas privados ejecuta la obra pública, comprobando el cumplimiento del cronograma de éstos trabajos y la calidad de los mismos.





Hoy se realizó un recorrido en los avances de la construcción de la nueva tribuna del Estadio Jocay



BORRADOR DEL INFORME DE REVISIÓN

ACCIONES DE APOYO AL GAD

Entrega de pañaleras a Hospitales y maternidades públicas por medio del programa “Pasitos”



Se firmó un convenio entre los GADS DE Manta y Portoviejo para la creación de la primera ESCUELA DE MUJERES POLÍTICAS en #Manabí, gracias al apoyo de las fundaciones Haciendo Ecuador EC, Pan American Development Foundation (PADF), Fundación Hanns Seidel. El principal objetivo es capacitar y crear proyectos académicos a favor de nuestras ciudadanas.



Se realizó la conmemoración del Día internacional de los Derechos Humanos, mediante un acto solemne cerramos las jornadas de activismo por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, además se hizo la entrega de reconocimientos a todas las personas e instituciones que hicieron parte de la campaña #LibresYSinMiedos 📄.

El trabajo que se realizó en el mes de noviembre fue todo un éxito. Gracias a todos por ser parte y poder llegar a la ciudadanía mantense mediante la concienciación sobre la #NoViolencia.



Se ilumino la ciudad de Naranja🍊, como homenaje a la lucha diaria por la #NoViolencia de género, invitamos a construir una ciudad libre de violencia para las mujeres, adolescentes y niñas, súmate a esta lucha 🤝.



Se proyectó La banca morada simboliza nuestra lucha en contra de la violencia de género y la búsqueda de una sociedad más equitativa. Esta es una campaña de sensibilización impulsada de forma conjunta por instituciones que fomentan la equidad de género y que también dejarán su huella pintando bancas en los distintos parques de Manta



Se Brindó un reconocimiento a adolescentes portaestandartes de la bandera de Ecuador y de Manta



Participe en la inauguración de la Casa de la Juventud, un espacio para fomentar la participación activa de los jóvenes y promover iniciativas verdes y animalistas.



Nos hemos trazado el objetivo de convertir a Manta en un municipio saludable. Para ello, seguimos trabajando de forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública para articular acciones que nos lleven a cumplir esta meta.

Hoy sembramos plantas en memoria de quienes han sido víctimas de violencia de género y como símbolo de rechazo a cualquier tipo de violencia. Sembramos un compromiso. 🌱💚



Conocí a Hernán en un recorrido por San Juan. Su mamá me dijo que crecía y que la silla de ruedas empezaba a quedarle pequeña. Prometimos volver. Gestionamos la nueva silla y la mirada de Hernán agradecida me convenció de que las personas con discapacidad son ángeles terrenales y sus padres unos héroes anónimos.



Realice la entrega 700 Canasta a personas de bajo recursos en los diferentes barrios de Manta durante todo el año



ATENCIÓN TERRITORIAL Y EN OFICINA





AS 2020



INFORME



Método de verificación links:



Facebook: Dr. Jefferson Pihuave
<https://www.facebook.com/Jefferson-Pihuave.106095131139697/>



https://instagram.com/jefferson_pihuave?r=nametag



<https://twitter.com/jeffersonpdr?s=21>